



MODELO ASOCCSALUD_4E

CÓDIGO DEL CONCURSO: 170426/ACS/074	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 2026-04-17	BOUC: 2026-04-17
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA	
DEPARTAMENTO: RADIOLOGIA Y REHABILITACION	
FACULTAD DE MEDICINA	
CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	
SERVICIO DE: RADIODIAGNOSTICO	
ASIGNATURA/S: RADIOLOGIA; PRACTICA CLINICA III	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y nombre	Puntuación total
RUIZ MARTÍN, YOLANDA	75.20



- 2º** La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos Asistenciales (hasta 30 puntos)		B. Expediente Académico (hasta 10 puntos)										D. Méritos de investigación (hasta 30 puntos)																E. Adecuación al puesto docente (hasta 10 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
RUIZ MARTÍN, YOLANDA	10.00	10.00	2.00	0.20	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	6.00	10.00	5.07	4.65	0.28	0.00	0.00	0.00	2.01	0.99	1.54	2.46	0.00	3.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	75.20

- | | |
|--|--|
| <p>1.- A.1. Cargos asistenciales hasta 20 Ptos.</p> <p>2.- A.2. Antigüedad en plaza asistencial 1 por año hasta 10 Ptos.</p> <p>3.- B.1.1. Nota media del Expediente hasta 4 Ptos.</p> <p>4.- B.1.2. Grado de Licenciado 0,2 Ptos.</p> <p>5.- B.1.3. Grado de Licenciado con sobresaliente 0,3 Ptos.</p> <p>6.- B.1.4. Premio Extraordinario de Licenciatura 0,5 Ptos.</p> <p>7.- B.2.1. Suficiencia Investigadora, DEA 1 Pto.</p> <p>8.- B.2.2. Grado de Doctor 4 Ptos.</p> <p>9.- B.2.3. Doctor "Cum Laude" 1 Pto.</p> <p>10.- B.2.4. Premio Extraordinario de Doctorado 1 Pto.</p> <p>11.- C.1. Profesor Asociado CC. de la Salud 2 por año hasta 10 Ptos.</p> <p>12.- C.2. Médico Colaborador o Colaborador Honorífico 1 por año hasta 10 Ptos.</p> <p>13.- D.1.1.a Public. Revistas Internacionales (Primer, segundo o último firmante).... 0,8 Ptos.</p> <p>14.- D.1.1.b Public. Revistas Internacionales (Otros puestos) 0,6 Ptos.</p> <p>15.- D.1.2.a Public. Revistas Nacionales (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.</p> <p>16.- D.1.2.b Public. Revistas Nacionales (Otros puestos) 0,3 Ptos.</p> <p>17.- D.1.3.a Revisiones, Cartas al Director, etc (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.</p> | <p>18.- D.1.3.b Revisiones, Cartas al Director (Otros puestos) 0,3 Ptos.</p> <p>19.- D.2.1. Comunicaciones a Congresos Internacionales 0,6 Ptos.</p> <p>20.- D.2.2. Comunicaciones a Congresos Nacionales 0,4 Ptos.</p> <p>21.- D.3.1. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Internacionales) 0,4 Ptos.</p> <p>22.- D.3.2. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Nacionales) 0,3 Ptos.</p> <p>23.- D.4.1. Por Libro 3 Ptos.</p> <p>24.- D.4.2. Por Capítulo de libro 1 Pto.</p> <p>25.- D.5.1. Proyectos de Investigación Unión Europea 3 Ptos.</p> <p>26.- D.5.2. Proyectos de Invest. financiados por Adm. nacionales y autonómicas 2 Ptos.</p> <p>27.- D.5.3. Otros Proyectos (Universidades Públicas, Fundaciones, etc...) 1 Pto.</p> <p>28.- D.6. Becas y Ayudas para la realización de trabajos científicos hasta 2 Ptos.</p> <p>29.- E. Adecuación al puesto docente hasta 10 Ptos.</p> |
|--|--|

(*) Los apartados D.1 y D.2 que se refieran a la enseñanza de la medicina multiplicarán su valor por 1,5 siempre sin superar el máximo posible especificado en el apartado.

